

**MORELOS SOLICITA  
AMPLIACIÓN DE LICENCIAS ECLESIAÍSTICAS**

**VALLADOLID, [DICIEMBRE 30 O 31] DE 1797<sup>43</sup>**

Ilustrísimo señor:

El bachiller don José María Morelos, clérigo presbítero de este obispado, ante vuestra señoría ilustrísima parezco y digo que su ilustrísima se ha dignado concederme licencias de celebrar misas, confesar y predicar en el curato de Uruapan; y por cuanto en los curatos circunvecinos a éste acaecen frecuentes necesidades, suplico a vuestra señoría ilustrísima se digne ampliarme las expresadas licencias a los curatos rayanos y a donde haya necesidad o negocio mío, llevando letras del párroco de mi adscripción. Y por acontecer muchas fragilidades con difícil recurso al superior, suplico asimismo a la benignidad de vuestra señoría ilustrísima se digne concederme la facultad de habilitar *ad petendum debitum* y la de revalidar matrimonios in *foro conscientiae*. En cuyos términos a vuestra señoría pido se sirva proveer, como llevo suplicado, en que recibiré merced y gracia.

Bachiller José María Morelos [rúbrica]

---

<sup>43</sup> Arreguín Oviedo, *A Morelos*, 1913 [1978], p. 82; Herrejón Peredo, *Morelos I*, 1984, doc. 50, p. 145. Carlos Herrejón pone enero de 1798 como fecha de este documento. Se pone la fecha aproximada que supone Enrique Arreguín. NOTA A LA EDICIÓN ELECTRÓNICA.